



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2021-00491429-UNC-ME#FAUD

VISTO:

El Expediente N° 2021-00491429-UNC-ME#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para el pago de pasajes y estadía del Arq. Nicolás Daniel BARES, DNI 20.252.774, CUIT N° 20- 20252774-5, para desempeñarse en la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano como Profesor Invitado al cierre del Módulo: "Proyecto I-Estrategia Urbana" el 29 de abril de 2022 en la Escuela de Posgrado con una carga de 5 horas.

Que el Arq. BARES proviene de la ciudad de La Plata por lo que corresponde cubrir la suma equivalente a pasajes terrestres ida y vuelta por \$ 9.980.- y el alojamiento que requiere su visita por \$ 8.921.-

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J. Venturini., como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria en cumplimiento de la Ord. HCS N° 5/12

Que la erogación que se trata será imputada exclusivamente a la Fuente 12-Recursos propios de la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el pago al Arq. Nicolás Daniel BARES del importe equivalente a pasajes terrestres ida y vuelta La Plata-Córdoba por \$ 9.980 (PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA) .

ARTICULO 2º: Autorizar el pago del alojamiento que demanda la visita del Profesor Invitado Arq. BARES por la suma de \$ 8.921 (PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO).

ARTICULO 3º: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a la Fuente 12- Recursos propios de la Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano por la suma total de \$18.901 (PESOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS UNO).

ARTICULO 4º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano (email: maestriaenproyecto@faud.unc.edu.ar). Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

cas./